

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



CENTRO DE POSGRADOS

MAESTRÍA ACADÉMICA (MA) CON TRAYECTORIA PROFESIONAL (TP) EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA COHORTE 2021

TEMA: PROPUESTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ACCESIBLES PARA
USUARIOS CON DISCAPACIDAD VISUAL DE LA BIBLIOTECA DE LA
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

Trabajo de titulación previo a la obtención del grado académico de Magister en
Bibliotecología y Archivología

Modalidad del Trabajo de Titulación: Proyecto de Titulación con componente de
Investigación Aplicada

Autora: Licenciada Inés del Carmen Mena Estrella

Directora: Ingeniera María José Bravo Ramos Magister

Ambato – Ecuador

2022

Unidad Académica de Titulación del Centro de Posgrados

El Tribunal receptor del Trabajo de Titulación, presidido por el Ingeniero Héctor Fernando Gómez Alvarado PhD, e integrado por los señores: Licenciado Arcángel Eduardo Sánchez Gómez Magister y Licenciada Cristina Alexandra Mantilla Sandoval Magister, designados por la Unidad Académica de Titulación del Centro de Posgrados de la Universidad Técnica de Ambato, para receptor el Trabajo de Titulación con el tema: *“PROPUESTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ACCESIBLES PARA USUARIOS CON DISCAPACIDAD VISUAL DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA”* elaborado y presentado por la señora Licenciada Inés del Carmen Mena Estrella, para optar por el Grado Académico de Magíster en Bibliotecología y Archivología; una vez escuchada la defensa oral del Trabajo de Titulación, el Tribunal aprueba y remite el trabajo para uso y custodia en las bibliotecas de la UTA.

Ing. Héctor Fernando Gómez Alvarado. PhD.
Presidente y Miembro del Tribunal

Lcdo. Arcángel Eduardo Sánchez Gómez. Mg.
Miembro del Tribunal

Lcda. Cristina Alexandra Mantilla Sandoval, Mg.
Miembro del Tribunal

AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el Trabajo de Titulación presentado con el tema: PROPUESTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ACCESIBLES PARA USUARIOS CON DISCAPACIDAD VISUAL DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA, le corresponde exclusivamente a: Licenciada Inés del Carmen Mena Estrella, Autora bajo la Dirección de la Ingeniera María José Bravo Ramos Magister, Directora del Trabajo de Titulación, y el patrimonio intelectual a la Universidad Técnica de Ambato.

Licenciada Inés del Carmen Mena Estrella
c.c.:0103737201
AUTORA

Ingeniera María José Bravo Ramos Magister
c.c.:1723899579
DIRECTORA

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que el Trabajo de Titulación, sirva como un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos de mi trabajo, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este, dentro de las regulaciones de la Universidad.

Licenciada. Inés del Carmen Mena Estrella
c.c.:0103737201

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

Portada.....	i
Unidad Académica de Titulación del Centro de Posgrados.....	ii
AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	iii
DERECHOS DE AUTOR	iv
AGRADECIMIENTO	xi
DEDICATORIA	xii
RESUMEN EJECUTIVO	xiii
EJECUTIVE SUMMARY	xv
CAPÍTULO I.....	- 1 -
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	- 1 -
1.1 Introducción.....	- 1 -
1.2 Justificación.....	- 2 -
1.3 Objetivos	- 3 -
1.3.1 General	- 3 -
1.3.2 Específicos	- 3 -
CAPITULO II	- 4 -
ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	- 4 -
2.1 Discapacidad	- 6 -
2.2 Discapacidad visual	- 7 -
2.2.1 Clasificación de la Discapacidad Visual	- 8 -
2.3 La Educación y la discapacidad visual	- 9 -
2.4 Accesibilidad en servicios bibliotecarios	- 10 -
2.5 Tipos de accesibilidad	- 10 -
2.5.1 Accesibilidad web	- 10 -
2.5.2 Accesibilidad en la biblioteca.....	- 12 -
2.5.2.1 Bibliotecas accesibles en Ecuador	- 13 -
2.5.3 Herramientas de acceso a la información	- 14 -
2.5.4 Tiflobiblioteca.....	- 16 -
2.6 Marco legal ecuatoriano en materia de discapacidades.....	- 16 -
2.7 Estado del arte sobre personas con discapacidad visual en Ecuador.....	- 19 -

2.7 Descripción del caso de estudio: Biblioteca de la Universidad Católica de Cuenca	- 22 -
2.8.1 Antecedentes de la Biblioteca.....	- 22 -
2.8.2 Estado actual de la Biblioteca de la Universidad Católica de Cuenca en servicios de accesibilidad.	- 24 -
2.8.2.1 Infraestructura.....	- 24 -
2.8.2.2 Colecciones.....	- 25 -
2.8.2.3 Sistema Bibliotecario.....	- 25 -
2.8.2.4 Financiamiento (POA).....	- 25 -
2.8.2.5 Procesos bibliotecarios de la Universidad Católica de Cuenca	- 25 -
2.8.2.6 Servicios de biblioteca para usuarios con discapacidad visual.....	- 26 -
.....	- 28 -
CAPITULO III	- 29 -
MARCO METODOLÓGICO.....	- 29 -
3.1. Ubicación.....	- 29 -
3.2 Equipos y materiales	- 29 -
3.3 Tipo de investigación	- 29 -
3.4 Prueba de Hipótesis - pregunta científica – idea a defender	- 30 -
3.5 Población o muestra	- 30 -
3.6 Recolección de información.....	- 31 -
3.7 Procesamiento de la información y análisis estadístico	- 31 -
3.8 Variables respuesta o resultados alcanzados	- 32 -
CAPÍTULO IV	- 33 -
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	- 33 -
4.2 Grupo I: Personal de Biblioteca	- 33 -
.....	- 34 -
□ Programas de inclusión a personas con discapacidad dentro de biblioteca.....	- 34 -
4.3 Grupo II: Estudiantes con discapacidad visual.....	- 38 -
4.4 Propuesta con base a los resultados.....	- 41 -
4.4.1 Descripción de servicios de la propuesta.....	- 41 -
4.4.2 Investigación financiera de la propuesta	- 45 -

4.4.3 Evaluación de la propuesta de servicios de información	- 47 -
CAPÍTULO V	- 49 -
CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES, BIBLIOGRAFÍA Y ANEXOS	- 49 -
5.1 Conclusiones	- 49 -
5.2 Recomendaciones	- 50 -
5.3 Bibliografía	- 52 -
5.4 Anexos de encuestas aplicadas a Grupo I y II.....	- 65 -

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. BIBLIOTECAS ACCESIBLES EN ECUADOR Y SUS INICIATIVAS ...	- 13 -
Tabla 2. INFRAESTRUCTURA DE LA BIBLIOTECA	- 24 -
Tabla 3. GRUPO I DE LA POBLACIÓN OBJETO	- 30 -
Tabla 4. GRUPO II DE LA POBLACIÓN OBJETO	- 31 -
Tabla 5. SERVICIOS ACCESIBLES	- 35 -
Tabla 6. SATISFACCIÓN DE LOS SERVICIOS DE BIBLIOTECA A USUARIOS CON DISCAPACIDAD VISUAL	- 39 -
Tabla 7. ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS INCLUSIVAS	- 43 -
Tabla 8. HERRAMIENTAS PARA USUARIOS CON DISCAPACIDAD VISUAL Y SU USO	- 44 -
Tabla 9. COSTOS DE LAS HERRAMIENTAS PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD VISUAL	- 46 -

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Tipos de discapacidad.....	- 19 -
Figura 2. Grado de discapacidad visual	- 19 -
Figura 3. Grupos de acuerdo a la edad.....	- 20 -
Figura 4. Distribución de la biblioteca Rafael María Arízaga	- 23 -
Figura 5. Equipos de cómputo y espacios para personas con discapacidad.....	- 27 -
Figura 6. Salas de estudio.....	- 27 -
Figura 7. Espacios de lectura y trabajo	- 28 -
Figura 8. Puestos multifuncionales	- 28 -
Figura 9. Puerta principal para cambio de color	- 42 -
Figura 10. Señalética en braille.....	- 42 -

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Número de bibliotecarios que se encuentran capacitados en áreas de inclusión	- 34 -
Gráfico 2. Programas de inclusión a personas con discapacidad visual	- 34 -
Gráfico 3. Número de bibliotecas que brindan capacitaciones con temas de inclusión.....	- 36 -
Gráfico 4. Creación de una normativa de biblioteca que incluya temas de discapacidad visual	- 37 -
Gráfico 5. Género de los estudiantes con discapacidad visual.....	- 38 -
Gráfico 6. Porcentaje de discapacidad visual de los estudiantes	- 38 -
Gráfico 7. Frecuencia de visita de estudiantes con discapacidad visual a biblioteca .	- 39 -

AGRADECIMIENTO

Agradezco primero a Dios por la vida y por la oportunidad de avanzar y conseguir mi anhelo, el finalizar la Maestría en Bibliotecología y Archivología.

A mis padres, a mi esposo e hijos por su apoyo moral, ya que han sido mi inspiración para conseguir algo más, y que ellos podrán seguir con el ejemplo, esfuerzo, dedicación y sacrificio pues nada llega fácilmente. Todo se siembra y se construye poco a poco hasta realizar y lograr lo más ansiado.

A mi tutora Ingeniera María José Bravo Magister que en todo momento me demostró su apoyo, orientación y paciencia, le quedo eternamente agradecida.

Muchas gracias a todos

DEDICATORIA

A mis queridos padres Luis y Piedad, ejemplos de vida y trabajo, que impulsaron siempre mi desarrollo profesional.

A mi esposo Milton y mis hijos Bryan, Steven y Santiago, quienes con su comprensión, apoyo y cariño facilitaron mis tareas, para culminar este trabajo.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
CENTRO DE POSGRADOS
MAESTRÍA ACADÉMICA (MA) CON TRAYECTORIA PROFESIONAL (TP)
EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA
COHORTE 2021

TEMA:

PROPUESTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ACCESIBLES PARA USUARIOS CON DISCAPACIDAD VISUAL DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

MODALIDAD DE TITULACIÓN: *Proyecto de Titulación con componente de Investigación Aplicada*

AUTOR: *Licenciada Inés del Carmen Mena Estrella*

DIRECTOR: *Ingeniera María José Bravo Ramos Magister*

FECHA: *Diez y ocho de octubre de dos mil veinte y dos*

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de investigación tiene como finalidad brindar una propuesta de servicios de información accesibles para estudiantes con discapacidad visual dentro de la Biblioteca Rafael María Arízaga de la Universidad Católica de Cuenca, ya que de acuerdo a los cuestionarios aplicados se ha visto la necesidad de adquirir herramientas y servicios de inclusión para personas con esta condición. Es importante mencionar que la población estudiada fueron estudiantes de la matriz, sedes y extensiones en donde la Universidad brinda servicios del área, de quienes se captó información valiosa para elaborar la propuesta que consta en este documento, por otra parte, se tomó como base la investigación de universidades que brindan ya este servicio inclusivo, gracias a esto se pudo pulir adecuadamente la misma, cuya implementación dará solución a temas de

inclusión de la sociedad además de cumplir con los índices de evaluación de las Instituciones de Educación Superior que plantea el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, en donde se menciona que las bibliotecas deben ser lugares universales, inclusivas para la sociedad en general.

Actualmente la biblioteca Rafael María Arízaga presenta diversas barreras a las que se enfrentan las personas con discapacidad visual y en este caso no son sólo de infraestructura, sino de equipos, herramientas y material bibliográfico que les apoye en sus estudios. El área de biblioteca al ser considerada un actor directo en la transmisión de información y educación de las personas, debe contar metodologías y estrategias que faciliten a los estudiantes y demás usuarios con discapacidad visual el acceso a los servicios que brindan sin excluir a ningún sector de la Comunidad Universitaria, además de trabajar con personal humano, capacitado en temas de inclusión y sensibilización que ayuden al cambio que se desea sentar en la Biblioteca y en las mejoras que se pretenden realizar en bien de la Universidad y la sociedad en general.

DESCRIPTORES: *ACCESIBILIDAD, ACCESIBILIDAD WEB, ATENCIÓN ESPECIALIZADA, BIBLIOTECA ACCESIBLE, CAPACIDADES DIFERENTES, DISCAPACIDAD, DISCAPACIDAD VISUAL, HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, USUARIOS, TIFLOTECNOLOGÍA.*

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
CENTRO DE POSGRADOS
MAESTRÍA ACADÉMICA (MA) CON TRAYECTORIA PROFESIONAL (TP)
EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA
COHORTE 2021

THEME:

PROPOSAL FOR ACCESSIBLE INFORMATION SERVICES FOR USERS WITH VISUAL DISABILITIES OF THE LIBRARY OF THE CATHOLIC UNIVERSITY OF CUENCA

DEGREE MODALITY: *Degree Project with Applied Research Component*

AUTHOR: *Graduate Inés del Carmen Mena Estrella*

DIRECTED BY: *Engineer María José Bravo Ramos Magister*

DATE: *October ten an eight, two thousand and twenty-two*

EJECUTIVE SUMMARY

The purpose of this research work is to provide a proposal for accessible information services for students with visual disabilities within the Rafael María Arízaga Library of the Catholic University of Cuenca, since according to the questionnaires applied, the need to acquire inclusion tools and services for people with this condition. It is important to mention that the population studied were students from the matrix, campuses and extensions where the University provides services in the area, from whom valuable information was obtained to prepare the proposal that appears in this document, on the other hand, the investigation of universities that already provide this inclusive service, thanks to this it was possible to adequately polish it, whose implementation will solve issues of inclusion of society in addition to complying with the evaluation indexes of Higher Education Institutions proposed by the Council of Quality Assurance of Higher Education, where it is mentioned that libraries must be universal places, inclusive of society in general.

Currently, the Rafael María Arízaga Library presents various barriers faced by people with visual disabilities and in this case they are not only infrastructure, but equipment, tools and bibliographic material that support them in their studies. The library area, being considered a direct actor in the transmission of information and education of people, must have methodologies and strategies that facilitate students and other users with visual disabilities access to the services they provide without excluding any sector of the University Community, in addition to working with human personnel, trained in issues of inclusion and awareness that help the change that is desired in the Library and in the improvements that are intended to be made for the good of the University and society in general.

KEYWORDS: *ACCESSIBILITY, WEB ACCESSIBILITY, SPECIALIZED CARE, ACCESSIBLE LIBRARY, DIFFERENT ABILITIES, DISABILITY, VISUAL IMPAIRMENT, TECHNOLOGY TOOLS, USERS, TIFLOTECHNOLOGY*

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Introducción

El presente trabajo abarca la discapacidad visual y el acceso a los servicios que presta la biblioteca. El objetivo es proponer servicios de información accesibles para usuarios con discapacidad visual de la biblioteca de la Universidad Católica de Cuenca mediante el análisis de servicio, accesibilidad, señalización y colección, esto se realizará por medio de encuestas en profundidad dirigidas a los bibliotecarios y usuarios.

Tomando en cuenta lo anterior, este proyecto se encuentra estructurado en cinco capítulos: el primero plantea el problema que impulsa el desarrollo de esta investigación; el segundo aborda los antecedentes investigativos en materia de discapacidad visual y bibliotecas inclusivas; el tercero describe el marco metodológico de la aplicación del estudio en la biblioteca de la Universidad Católica de Cuenca; el cuarto capítulo analiza los resultados y discusión de la encuestas y entrevistas aplicadas a los bibliotecarios de citada institución educativa y de acuerdo al análisis, plantear una propuesta para mejorar los servicios para los usuarios con discapacidad visual, para concluir este capítulo se realiza la evaluación de la propuesta. Finalmente, en el quinto presenta las conclusiones, las recomendaciones y las referencias bibliográficas de las fuentes consultadas.

La Universidad Católica de Cuenca cuenta con personas con discapacidad visual en su alumnado. Por tanto, debe garantizar que la biblioteca cubre satisfactoriamente sus necesidades de información, proporcionandoles herramientas y mecanismos que los ayuden a alcanzar sus metas y desenvolverse de mejor manera en su educa

1.2 Justificación

De acuerdo a las Naciones Unidas (2022) las personas con discapacidad como miembros de la sociedad en la que las necesidades de todos tienen la misma importancia, expresa que "esas necesidades deben constituir la base de la planificación de las sociedades y que todos los recursos han de emplearse de manera de garantizar que todas las personas tengan las mismas oportunidades de participación" (pág.1). Es así que, únicamente, a través de la consecución de la igualdad de derechos, los usuarios con discapacidad asumirán sus responsabilidades y obligaciones como integrantes de la sociedad.

Las bibliotecas como puertas de acceso a la cultura y el conocimiento, desempeñan un rol imprescindible en la sociedad. Por tanto, los servicios que ofrecen a sus usuarios brindan la oportunidad de aprender, fomentar la alfabetización informacional y contribuir en la generación de ideas y perspectivas innovadoras que son fundamentales dentro de una sociedad investigadora y creativa. Por tal motivo, es importante que las bibliotecas dispongan de entornos adecuados para brindar un óptimo servicio a sus usuarios, especialmente a aquellos que enfrentan algún tipo de discapacidad.

En lo que concierne a la Biblioteca de la Universidad Católica de Cuenca, para brindar servicios a la comunidad de usuarios con discapacidad visual, ha adquirido el dispositivo inteligente Orcam My Eye y ha instalado en los computadores el Software NVDA, para facilitar la lectura convencional. Sin embargo, la escasez de recursos tecnológicos, no contar con personal especializado, presupuesto, políticas inclusivas, material tiflotecnológico, señalética en braille y acceso a audiolibros, ha repercutido en que la biblioteca no sea accesible en su totalidad.

La presente investigación se enfocará en el estudio de la inclusión de las personas con discapacidad visual en la Biblioteca Rafael María Arízaga perteneciente a la Universidad Católica de Cuenca, debido a que se evidencia la falta de servicios inclusivos y la poca accesibilidad que tienen los estudiantes dentro del área.

1.3 Objetivos

1.3.1 General

Proponer servicios de información accesibles para estudiantes y usuarios externos con discapacidad visual de la biblioteca de la Universidad Católica de Cuenca.

1.3.2 Específicos

- a) Evaluar la situación actual de los servicios de información de la biblioteca de la Universidad Católica de Cuenca
- b) Identificar las necesidades de servicio de los usuarios con discapacidad visual.
- c) Proponer servicios de información inclusivos para beneficio de los usuarios con discapacidad visual.
- d) Evaluar la propuesta de servicios de información

CAPITULO II

ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

La esencia de una sociedad, en iguales condiciones, ha propiciado que todos los servicios en diferentes ámbitos, educativo, laboral, político, cultural, deportivo y de entretenimiento, garanticen su acceso eliminando restricciones, sin embargo, en la mayoría de estos, aún se refleja la inexistencia de programas de inclusión a personas con discapacidad y la falta de servicios apropiados.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (2011), (en adelante, OMS) en su Informe Mundial de la Discapacidad, se pone de manifiesto que por lo menos una (1) de cada siete (7) personas en el mundo vive con alguna forma de discapacidad, es decir, la discapacidad es una condición humana a la que se enfrenta cerca del 15% de la población, de los cuales, por lo menos el 50% de este grupo no disponen de recursos económicos necesarios para solventar gastos de atención médica. Además, se menciona que en la práctica política, muchos de los países destinan fondos insuficientes para hacer frente a este problema.

Esto trae consigo consecuencias que afectan a su calidad de vida y su manera de desempeño en la sociedad como por ejemplo: índices bajos de nivel académico, utilización baja de servicios sanitarios, inexistencia de participación activa económica, mayor índice de pobreza y falta de accesibilidad universal para desempeñarse día a día. Por otro lado, la infraestructura de lugares públicos y privados carecen de servicios de accesibilidad para estas personas, incluyendo también el transporte público y los servicios de información. Del mismo modo, dispositivos como el teléfono celular, no son utilizados por las personas con esta condición por la falta de aplicaciones desarrolladas para el efecto. (OMS, 2011).

Así también, en el citado informe de la OMS se especifica que el Consorcio DAISY, institución de libros parlantes digitales, tiene como finalidad transmitir la información

disponible para personas con discapacidad visual, por cuanto se les dificulta el acceso a un libro impreso. (OMS, 2011).

Por otra parte, en el contexto ecuatoriano, se establece el derecho a la protección y a los derechos humanos cuyo objetivo es salvaguardar a las personas que presentan algún tipo de discapacidad, para ellas se aplica el principio de igualdad y no discriminación en todas sus áreas.

Aplicando el principio descrito, de acuerdo con la Asamblea Nacional Constituyente (2008), en el artículo 11 se menciona:

Nadie podrá ser discriminado por razones (...) discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación. El Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad. (p. 4)

Además, la Ley Orgánica de Discapacidades (2012) en su sexto inciso del artículo 3 de la Asamblea Nacional, manifiesta como uno de sus fines el “Garantizar y promover la participación e inclusión plenas y efectivas de las personas con discapacidad en los ámbitos públicos y privados” (p. 7). Por tanto, el estado ecuatoriano promoverá la participación e inclusión de las personas con discapacidad así como, garantizará su atención permanente en todos los ámbitos.

En este sentido, el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES, 2019) en el elemento 17.4 del estándar 17 titulado “Bibliotecas” del Modelo de Evaluación Externa y de Universidades y Escuelas Politécnicas del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior expresa que “Las bibliotecas físicas cuentan con estaciones de trabajo individuales y colectivas, conectividad a internet,

conexiones eléctricas, iluminación y ambiente apropiados para el estudio y con condiciones de accesibilidad universal” (p. 105).

Con los antecedentes expuestos, se han efectuado estudios por parte de diferentes instituciones del país a fin de determinar datos reales relativos a las personas con discapacidad. Por un lado, el Ministerio de Educación (2016) indica que alrededor de un 56% de la población con discapacidad en el país no está siendo atendida. El 78% menores y jóvenes entre 3 y 17 años de edad con discapacidad asisten a un sistema educativo, mientras que la inclusión en la educación superior no ha avanzado.

Por otro lado, según el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (2022), existen 471.205 personas con discapacidad, de las cuales 54.377 personas tienen discapacidad visual en diferentes grados. En el cantón Cuenca existen 20.234 personas con discapacidad, 2.685 poseen discapacidad visual de leve a grave siendo el género masculino, el grupo mayormente afectado.

En el contexto de la Universidad Católica de Cuenca (en adelante UC) se han realizado estudios por parte de la Jefatura de Bienestar Estudiantil (2021) que evidencian que existen 28 estudiantes con discapacidad visual quienes tienen dificultades de acceso al material bibliográfico y servicios en general dentro de las bibliotecas, dificultándoles el proceso de aprendizaje por la falta de recursos tecnológicos que permitan llevar a cabo esta actividad.

2.1 Discapacidad

Existen varios conceptos relevantes a lo largo de la discapacidad y entre ellos, Las Naciones Unidas (2006) mencionan que:

La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno

que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igual de condiciones con los demás. (p. 1)

Del mismo modo la Ley Orgánica de Discapacidades dentro del art. 6 considera que:

Una persona con discapacidad a toda aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, en la proporción que establezca la normativa vigente. (p. 11)

De acuerdo a lo afirmado se puede decir que las personas con discapacidad se ven imposibilitadas por un desarrollo normal de las actividades cotidianas y que les impide incluirse dentro de la sociedad en igualdad de condiciones humanas.

2.2 Discapacidad visual

La vista, al ser uno de los sentidos más importantes del ser humano, desempeña un papel importante en su vida puesto que la falta de la misma limita el desarrollo de actividades como: caminar, leer, aprender, acceder a la educación y trabajar. (Organización Mundial de la Salud, 2020, p. 12). La OMS considera que las personas con deterioro de la visión presentan niveles más bajos de rendimiento académico, participación en el mercado laboral. Además, registran tasas altas de depresión y ansiedad.

Por otro lado, Suárez Escudero (2011) define a la discapacidad visual como uno de los tipos de discapacidad humana que prevalece y que es aquella que tiene la mayor condición discapacitante. Asimismo, Castejón (2007) describe la discapacidad visual como “la afectación, en mayor o menor grado, o en la carencia de la visión. En sí misma no constituye una enfermedad, al contrario, es la consecuencia de un variado tipo de enfermedades” (p. 2).

Por tanto, siendo la visión fundamental en todos los aspectos y etapas de la vida, la falta total o parcial de esta es considerada discapacidad visual. Sin embargo, se debe tomar en cuenta que las personas que presentan esta condición, desarrollan otros sentidos que sirven para vivir su día a día y una de ellas es la experiencia sensorial.

2.2.1 Clasificación de la Discapacidad Visual

De acuerdo al grado de limitación visual, la OMS clasifica la falta de visión en los siguientes grupos:

- Visión distante: leve, moderada, grave y ceguera
- Visión cercada: Existe corrección

De acuerdo a la afirmación de Arias Roura (2010) la discapacidad visual enfocada en el área educativa y pedagógica, se clasifica en:

- Visión baja o leve: Permite observar objetos pequeños incluso colores y detalles. Las personas que tienen baja visión pueden leer apoyados de herramientas ópticas y no tienen problemas para realizar actividades diarias.
- Visión moderada: Las personas pueden observar objetos de cerca que sean grandes y en donde la luz les favorezca, sin embargo, se les dificulta observar los colores y los detalles, por lo que se ayudan con lupas para no tener dificultad.
- Visión severa: Las personas observan la luz y sombras, pero necesitan aprender braille para escribir y leer, además se apoyan de un bastón para movilizarse y de un ábaco para las matemáticas
- Ceguera total: No perciben objetos, ni la luz, en estos casos para movilizarse además del bastón pueden en ocasiones contar con la compañía de otras personas, aprenden braille para lectura y escritura y ábaco para el área de las matemáticas.

2.3 La Educación y la discapacidad visual

La UNESCO (2008) considera que es de vital importancia prestar atención a los grupos más vulnerables y que no tengan acceso a la educación permitiendo que ésta sea inclusiva, y que permita acceder a la información y herramientas de aprendizaje.

Según el Ministerio de Educación del Ecuador (2018), cinco mil (5000) personas, entre niños y adolescentes, fueron insertados a instituciones regulares permitiendo que la inclusión en educación se mejore en un ochenta por ciento (80%). Por otra parte, se menciona que estas instituciones fueron dotadas de textos impresos en braille para alumnos con discapacidad visual y ábacos de matemáticas y música.

Por lo antes descrito, se desprende que todo modelo educativo se preocupe por la inclusión de personas con discapacidad en todas sus formas, y entre ellas la visual genera un impacto positivo para toda la sociedad permitiendo la integración plena de todos los individuos en ella.

Desde la posición de Luque et al. (2021), el acceso a la enseñanza superior es fundamental para cualquier persona. Sin embargo, para las personas que presentan cualquier tipo de discapacidad es aún más satisfactorio; todo esto hace parte de un modelo de apoyo basado en la inclusión.

Dentro de la Universidad Católica de Cuenca, el acceso a la Educación Superior de personas con discapacidad visual ha mejorado. No obstante, existe la deficiencia de herramientas y modelos inclusivos en todas las áreas que permitan que se siga avanzando. Se conoce que en la institución se ha elaborado el proyecto del Laboratorio Human computer Interaction (HCI Lab) cuyo propósito es implementar prototipos de hardware y software para resolver problemas de acceso universal para personas con discapacidad visual (Laboratorio Human Computer Interaction UC, 2022)

2.4 Accesibilidad en servicios bibliotecarios

De acuerdo a lo que menciona Alonso López (2016), la accesibilidad se relaciona directamente con la necesidad del uso normal de los espacios, servicios y bienes sin importar la condición física, edad o habilidades de cada individuo.

La accesibilidad también hace referencia a los derechos que se adquieren con el nacimiento y la necesidad del individuo relacionada con el desarrollo de actividades sin barreras. En el sentido bibliotecario se refiere al hallar un espacio físico y tecnológico que las personas con esta condición requieran para acceder a los diferentes servicios (Quesada Mata & Lépiz Ureña, 2013). Del mismo modo, los autores consideran que los usuarios de una biblioteca solicitan servicios de información y que estas necesidades deben encontrarse cubiertas en formatos adecuados, infraestructura acorde y una guía oportuna por parte de la persona que presta el servicio. (p. 2)

Por tal motivo, las personas con discapacidad tienen acceso a los servicios de biblioteca de esta manera mejoran su calidad de vida estudiantil y se integran al rol de la sociedad.

2.5 Tipos de accesibilidad

2.5.1 Accesibilidad web

“En la actualidad los usuarios con discapacidad visual se ven imposibilitados para acceder a gran parte de los contenidos publicados en Internet” (Macías García & Sánchez Figueroa, s.f.).

El Consorcio Internacional de Organizaciones (W3C) cuyo propósito es generar normas y directrices web a nivel mundial; en particular, ha desarrollado iniciativas y estrategias para perfeccionar la accesibilidad web para las personas con discapacidad. En este sentido, la W3C manifiesta:

Las herramientas, sitios web y las TIC están diseñados para que las personas con discapacidad puedan usarlos, las personas pueden interactuar activamente con la Web y que abarcar todo tipo de discapacidad “incluyendo auditivo, cognitivo, neurológico, físico, discurso, visual. (p. 5)

Así mismo, Quesada Ureña y Lépiz Ureña (2013) plantean que debido a la era de la digitalización, los servicios bibliotecarios se han expandido a tal punto que toda la información se ha digitalizado. De esta manera, hoy en día, es fácil encontrar plataformas en tiempo real y a cualquier hora del día. Conviene mencionar que los citados servicios, relacionados con diseño, contenido y pautas de la información de la web, no deben ser limitados y deben alinearse a las condiciones de los usuarios.

En este aspecto, los desarrolladores de páginas web y programas deben tener presente a los usuarios con condiciones especiales sensoriales y físicas, y que de la mano de la sociedad se impida que sigan existiendo barreras para el acceso web para dichas personas.

Tomando en cuenta lo anterior y debido a que la mayor parte de la información ingresa por medio de la vista, las personas con ceguera se han visto afectados gravemente. Con ello la discapacidad visual en todos sus tipos debería generar que las plataformas web y el acceso se realicen teniendo en cuentas estas diferencias. (Venegas Sandoval & Mansilla Gómez, 2005)

Por lo tanto, en nuestro país para crear y realizar sitios web, existe el Servicio Ecuatoriano de Normalización (INEN, 2016) que en el artículo 9 literal 1 menciona:

A fin de que las personas con discapacidad puedan vivir en forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida, los Estados Partes adoptarán medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al

público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales. Estas medidas, que incluirán la identificación y eliminación de obstáculos y barreras de acceso, se aplicarán, entre otras cosas, a...(p. 3)

Con todo ello, es imperioso proponer el acceso a contenidos que eliminen las restricciones que tienen las personas con capacidades diferentes, en la colectividad en general y aún más en las instituciones educativas, con especial énfasis en aquellas que presentan discapacidad visual en el servicio de biblioteca; de tal manera que estos usuarios encuentren opciones de acceso a la información y de las herramientas para hacer uso.

2.5.2 Accesibilidad en la biblioteca

“Las Bibliotecas establecen un ámbito socializador valioso en donde se transmite el patrimonio cultural y la educación de una sociedad” (Milán Reyes, 2007). Además, el mismo autor señala que la accesibilidad está determinada por los servicios, normas físicas y personal de atención que interactúan con los usuarios.

En esta línea, Martínez Usero (2007) propone mantener ciertos criterios que aseguren la accesibilidad en una biblioteca, los mismos se mencionan a continuación:

- Acceso a espacios de lectura y estantería abierta
- Acceso a la información de acuerdo al grado de discapacidad. Para personas con discapacidad visual, la información deberá constar en audiolibros, braille y documentos en formato macrotipo.
- Préstamo de material de biblioteca de manera especial de acuerdo a cada condición
- Contenido de biblioteca digitalizado y accesible a través de pantalla, texto plano, etc.

Dada la importancia de una biblioteca accesible, es relevante que cada institución conceda la inserción de las personas con discapacidad y promueva el uso de herramientas y

espacios que garanticen el acceso de información en igual de condiciones y que estas les permitan desarrollarse de manera intelectual y cultural.

2.5.2.1 Bibliotecas accesibles en Ecuador

En Ecuador existen Instituciones de Educación Superior que han integrado servicios inclusivos para personas con discapacidades en todas las áreas y que han promovido la igualdad en proyectos de acción dentro de las bibliotecas. A continuación, se presentan casos de bibliotecas ecuatorianas y sus planes de acción:

Tabla 1.

BIBLIOTECAS ACCESIBLES EN ECUADOR Y SUS INICIATIVAS

Institución	Descripción de la iniciativa
Universidad Técnica del Norte (UTN)	<p>La Universidad Técnica del Norte (2022), mediante convenio con la Universidad de las Fuerzas Armadas, ha creado el área de no videntes para atención a las personas con discapacidad visual, mediante el uso de herramientas informáticas con lectores de pantalla Jaws y NVDA. Además, los libros disponibles, para el usuario en general, están disponibles en formato audio MP3.</p> <p>En esta institución se brindan programas de capacitación en el manejo del sistema braille e invitan a los docentes, los estudiantes y la sociedad en general a participar de estos cursos talleres. Del mismo modo, la UTN ha adquirido impresoras braille para ampliar los servicios de biblioteca y ofrece el servicio de escaneo a fin de que las personas con discapacidad visual accedan a la información en formato audio.</p> <p>Conviene mencionar que en la página web institución se publica información relacionada con las personas con</p>

	<p>discapacidad visual, por ejemplo: tutoriales para los tutores o guías de las personas con discapacidad y un catálogo de libros virtuales que reposan en esta biblioteca.</p>
<p>Universidad Técnica de Ambato</p>	<p>La Universidad Técnica de Ambato dispone de una persona con discapacidad visual quien se encarga de brindar una atención personalizada en su tifloteca. Además, en la página web institucional (2022) constan los servicios que ofrece a usuarios con esta condición en relación a la digitalización de textos, conversión de textos a audios, transcripción de documentos a braille, préstamos de bastones, regletas y ábacos.</p>
<p>Universidad Politécnica Salesiana</p>	<p>En el sitio web de la Universidad Politécnica Salesiana (2022) se pone a disposición del usuario, servicios como capacitaciones en el manejo del sistema Braille, máquina Perkins, lupas, escaneo de libros y herramientas de transformación en MP3. Actualmente, la institución cuenta con alrededor de 20 mil textos digitales en formato word, PDF, y RTF; además, cuentan con lectores de pantalla JAWS y NVDA</p>

2.5.3 Herramientas de acceso a la información

“La tiflotecnología es una herramienta de ayuda en la accesibilidad educativa de estudiantes universitarios con discapacidad visual, que tienden a ser etiquetados en el sistema educativo” (Ponce Alencastro & Salazar Cobeña, 2021). En virtud de lo descrito, los beneficiarios tienen acceso a estas herramientas dependiendo de la magnitud de discapacidad visual, de acuerdo a lo que menciona Ferrante (2013) entre estas están:

- a) Líneas braille o libros: representa información en caracteres braille que se pueden imprimir en un software que posteriormente pueden leerse.
- b) Impresoras braille: Texto en braille que se remite desde una computadora y pasa por esta herramienta
- c) Escáner y OCR: Digitaliza un escrito para que posteriormente pueda ser leído con una herramienta o software de pantalla.
- d) Lectores de pantalla: Leen en voz alta un texto que aparece en el monitor.
- e) Lupas y maximizadores de pantalla: Amplían la información que aparece en el monitor.
- f) Libros hablados: Graban textos en CD, memorias USB en formato MP3 para posteriormente ser escuchados.

La Fundación Francina, visión de Integridad y Conciencia Social (2019) por su parte detalla las herramientas que favorecen a la independencia y unión de las personas con discapacidad. Estas son:

- a) Sistema braille: Consiste en un alfabeto que se lee de izquierda a derecha utilizando los dedos, luego de haber sido escrito con una regleta braille,
- b) Lector de pantalla: Software que identifica e interpreta lo mostrado en pantalla mediante audios de voz.
- c) Libro hablado: Herramienta de lectura que mantiene los datos originales del documento, estos libros además pueden ir grabados en formato Daisy cuya finalidad es acceder a la lectura mediante audiolibros.
- d) Allreader: Dispositivo que hace las veces de un scanner profesional más un sintetizador de voz, que lee documentos en cualquier idioma ya sea documentos impresos o digitales.

Del mismo modo, la empresa Samsung (2022) crea una función llamada talkback o voice assistant que es una función dentro de sus equipos, que ayuda a los usuarios ciegos o con baja visión. Proporciona audios para que se pueda usar el equipo sin mirar la pantalla. Es decir, guía al usuario en la navegación en este dispositivo. Por lo que es una buena

propuesta el adquirir equipos o tablets Samsung en el área de biblioteca para el servicio de referencia.

2.5.4 Tiflobiblioteca

Como expresa el sitio web de la Universidad Politécnica Salesiana Ecuador (2022) la tiflobiblioteca es un lugar donde se abarcan recursos educativos y recursos en ciertas condiciones y técnicas cuya finalidad es la de dotar de herramientas a las personas con ceguera o baja visión para que puedan hacer uso de la tecnología. Este lugar se basa también en tiflotecnología, que permite a los usuarios tener acceso a material digital de alto contenido y de recursos tecnológicos.

Mientras tanto, Ruibal, Ma. Isabel (2018) en su espacio El rincón de Ma. Isabel, define a la tiflobiblioteca como:

Un espacio, centro propio bibliotecario o un servicio de una biblioteca en el cual las personas con discapacidad visual pueden hacer uso de las TICS y de recursos digitales accesibles, archivos de audio, audiolibros, entre otros recursos para la inclusión educativa, formativa, investigadora, recreativa y social. (pág.37)

Tomando en cuenta lo anterior, las ventajas de contar con una tiflobiblioteca dentro de cada institución educativa son numerosas, además de aportar con la inclusión educativa de los estudiantes, aportará a eliminar restricciones y la discriminación para el acceso a la educación ya que muchas personas no han encontrado un lugar que posea este tipo de servicios para seguir con sus estudios.

2.6 Marco legal ecuatoriano en materia de discapacidades

El CONADIS (2014), dentro del resumen ejecutivo de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, contempla los derechos de las personas con discapacidad y que deben ir registrados en el Plan Nacional del Buen Vivir y dentro de este se han adoptado herramientas de planificación que brinden directrices de trabajo para los grupos

vulnerables mediante talleres participativos. Es por ello, que en el Eje 5 literal 1 Educación, se menciona el “Implementar medidas que aseguren a las personas con discapacidad el acceso a servicios educativos en igualdad de condiciones que las demás” (p. 49). También, se hace incapié en repotenciar la infraestructura, el uso de las tecnologías, técnicas educativas bajo estándares de calidad, accesibilidad y adaptabilidad. Por otra parte, el artículo 26 de Asamblea Nacional (2008) determina que:

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye en área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo. (p. 17)

Es necesario hablar de las personas con discapacidad y sus derechos en la Educación superior, por ello en la LOES (2018), dentro de la disposición transitoria décima octava, menciona que:

En un plazo de tres años el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior verificará que las Instituciones de Educación Superior hayan implementado los requerimientos de accesibilidad física, las condiciones necesarias para el proceso de aprendizaje, en beneficio de los estudiantes con discapacidad. Estos requisitos se incorporarán como parámetros para el aseguramiento de la calidad de la educación superior. (p.80)

Del mismo modo, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI, 2013) incluyó a Ecuador dentro de su tratado para proporcionar facilitar el acceso de las obras a las personas con discapacidad visual en todos sus tipos. Así mismo, el Presidente Lenin Moreno a través del Decreto Ejecutivo No.258 delegó a SENADI, la coordinación e implementación del tratado.

Por otra parte, en la Ley Orgánica de Discapacidades (2012), en el suplemento N°.796 manifiesta en el art. 47 de la Constitución que:

El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social, reconociendo sus derechos, como el derecho a la atención especializada, a la rehabilitación integral y la asistencia permanente, a las rebajas en servicios públicos y en servicios privados de transporte y espectáculos, a exenciones en el régimen tributario, al trabajo en condiciones de igualdad de oportunidades, a una vivienda adecuada, a una educación especializada, a atención psicológica, al acceso adecuado a bienes, servicios, medios, mecanismos y formas alternativas de comunicación, entre otros. (p. 6)

Con respecto a la educación inclusiva, Ley Orgánica de Discapacidades (2012) en el suplemento N°.796 menciona también dentro del art 28 que:

La autoridad educativa nacional implementará las medidas pertinentes, para promover la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales que requieran apoyos técnico tecnológicos y humanos, tales como personal especializado, temporales o permanentes y/o adaptaciones curriculares y de accesibilidad física, comunicacional y espacios de aprendizaje, en un establecimiento de educación escolarizada. (p. 10)

Por último, es importante mencionar que el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES, 2019) en el estándar relacionado con la Biblioteca de su Modelo de Evaluación de Universidades y Escuelas Politécnicas, estipula que, todas las bibliotecas acreditarán si “la institución dispone de bibliotecas que cuentan con instalaciones apropiadas, con un acervo bibliográfico físico y digital acorde a la oferta académica, con un sistema informático de gestión que responde a los requerimiento de la comunidad universitaria” además se menciona que “las bibliotecas físicas cuentan con estaciones de trabajo individuales y colectivas, conectividad a internet, conexiones

eléctricas, iluminación y ambiente apropiados para el estudio y con condiciones de accesibilidad universal” (p. 105).

2.7 Estado del arte sobre personas con discapacidad visual en Ecuador

En Ecuador, de acuerdo al último censo realizado por el Ministerio de Salud Pública (en adelante, MSP) se puede verificar la siguiente información (CONADIS, 2022).

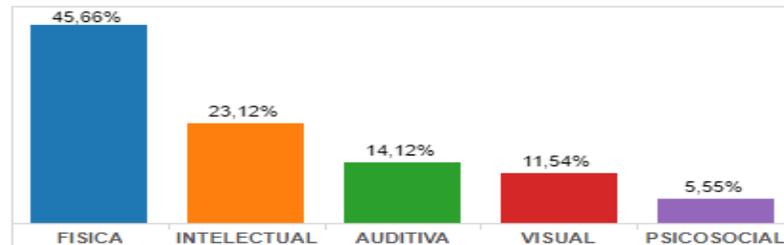


Figura 1.

Tipos de discapacidad

Nota: El gráfico representa los tipos de discapacidad que existen en Ecuador con fecha de corte enero de 2022. Tomado de (CONADIS, 2022).

Por lo que se puede observar, existe en total 471.205 personas con discapacidad de diferentes tipos, dentro de los cuales el 11,54% pertenece a personas con discapacidad visual, es decir, 54.397 personas, quienes 22.519 son mujeres y 31.878 son hombres.

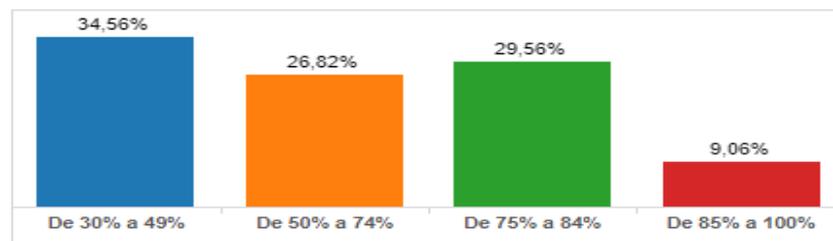


Figura 2.

Grado de discapacidad visual

Nota: El gráfico representa el grado de discapacidad visual que existen en Ecuador con fecha de corte enero del 2022. Tomado de (CONADIS, 2022).

En la presente figura se puede observar que del 100% de población 471.205 personas que poseen discapacidad visual, el 34.56% es decir 18.797 personas tiene baja visión del de 30% a 49%, mientras que el 9.06% es decir 4.908 personas tienen ceguera total.

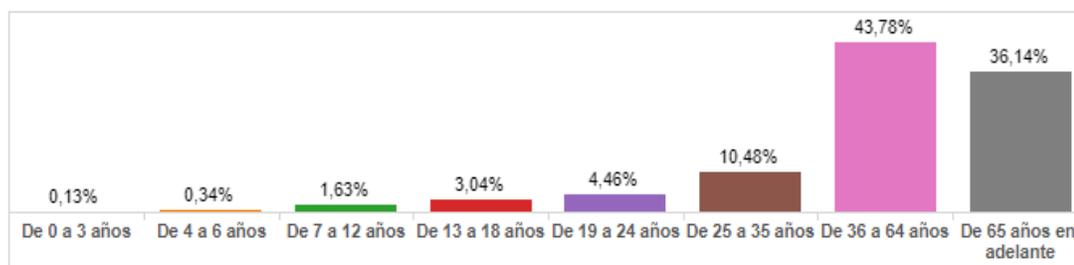


Figura 3.

Grupos de acuerdo a la edad

Nota: El gráfico representa a grupos de acuerdo a la edad que poseen discapacidad visual en Ecuador con fecha de corte enero del 2022. Tomado de (CONADIS, 2022).

Mientras que, en la sección de grupos de acuerdo a la edad con discapacidad visual, se puede observar que esta condición ha afectado a ecuatorianos entre los 36 a 64 años de edad con un 43.78% es decir 23.815 personas y es el índice es muy bajo en niños de 0 a 3 años con un total del 0.13% es decir 69 personas.

En cuanto a la introducción laboral de la población con discapacidad en el país, de acuerdo al CONADIS (2020) un 60.32% de las personas con discapacidad que trabajan pertenecen al rango de edad de 19-64 años y dentro de este porcentaje el 10.98% pertenecen a personas con discapacidad visual. La mayoría de las personas con discapacidad trabajan en el sector privado.

También se puede mencionar que en el ámbito de la salud, de acuerdo al MSP (2022) realiza cada año la calificación de personas con discapacidades no visibles o evidentes,

para proporcionar el canet de discapacidad CONADIS, amparando a la población en condición de discapacidad equivalente o mayor al 30%.

En referencia a la Educación de acuerdo al Ministerio de Educación del Ecuador (2022), existe una modalidad de educación especial dirigida a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad no susceptibles de inclusión en la educación general básica. Sin embargo, se ha ido incluyendo a niños/as y adolescentes a instituciones públicas y privadas para promover el sentido de inclusión con el fomento de programas y proyectos.

Como expresa Ocampo (2018), en referencia a la Educación Superior de las personas con discapacidad, en el 2004 el 37.9% de estas personas no recibían una educación dentro de una institución y solo el 1.8% tuvo acceso a la Universidad, sin embargo, para el 2015 la cifra disminuyó ya que únicamente el 1.2% de las personas accedieron a la educación superior. Por lo que se puede indicar, que la inclusión en la Educación se ha venido desarrollando, sin embargo, no está implementada en su totalidad en las Universidades, reflejando bajos índices de asistencia de personas con discapacidad.

El Gobierno Nacional en el año 2019 presenta su primera colección de cuentos de escritores ecuatorianos escritos en braille beneficiando a más de 300 mil personas con discapacidad visual del país. Además estos cuentos fueron distribuidos en Centros Especiales Educativos, Bibliotecas e Instituciones afiliadas a la Federación Nacional de Ciegos del Ecuador (Ministerio de Educación, 2019). La Federación Nacional de Ciegos del Ecuador (FENCE, 2022) institución sin fines de lucro que nace en 1985 con el fin de apoyo e impulso de personas con discapacidad visual, adquiriendo corrientes modernas de tiflogía, afiliando a instituciones a sumarse a estas prácticas. A esta federación se han afiliado 43 instituciones entre asociaciones y unidades educativas que apoyan a las personas con discapacidad visual. Al ingresar al sitio web de la FENCE se puede observar distintas herramientas como:

- Imprenta braille: Con productos de todo tipo impresos en braille

- Audio Producciones: Obras literarias y educativas en audio y en alta definición, locución, etc.
- Tifloteca: Contenido digital en audio

2.7 Descripción del caso de estudio: Biblioteca de la Universidad Católica de Cuenca

2.8.1 Antecedentes de la Biblioteca

Breve historia de la biblioteca

De acuerdo a la información encontrada en la página web de la UC, la Universidad fue inscrita como institución de estudios superiores por el Dr. José María Velasco Ibarra en 1970, con apoyo de Obispos se abrieron extensiones de la Universidad en Morona Santiago, Azogues, San Pablo de la Troncal y Cañar en el año de 1990 dando respuesta a las necesidades de la sociedad de tener una Casa de Estudios.

Dentro de la misma página web se menciona también la historia de la Biblioteca “Rafael María Arízaga”, que tuvo sus inicios en 1970 en la calle Bolívar y Benigno Malo instalaciones primeras de la Universidad, posteriormente cuando se crean las distintas facultades, se hace la distribución del acervo bibliográfico a estas dependencias para cubrir la atención de los estudiantes. El nombre de la biblioteca se da gracias a el Dr. Rafael María Arízaga, quien dona después de su muerte su biblioteca personal.

La Biblioteca Rafael María Arízaga está distribuida en las diferentes Unidades Académicas, matriz, sedes y extensiones, sin embargo, para esta investigación se toma referencia de la Biblioteca General en referencia a la infraestructura, debido a que los procesos son unificados para todas.

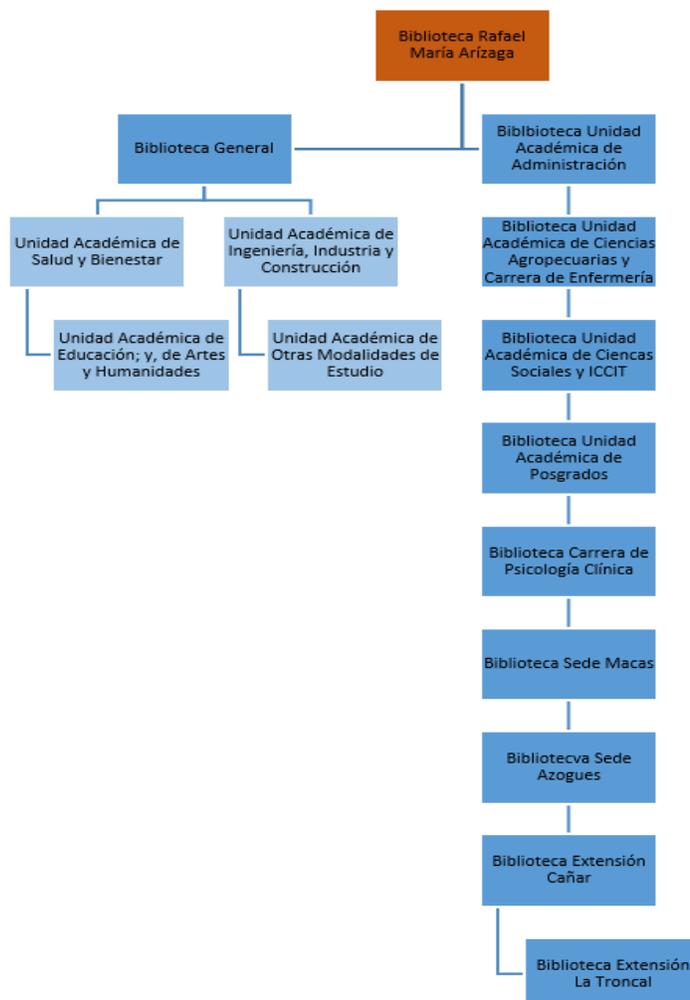


Figura 4.

Distribución de la biblioteca Rafael María Arízaga

Nota: Detalle de acuerdo a la existencia de bibliotecas en la Universidad Católica de Cuenca

Reforma a las políticas para garantizar la igualdad en la Universidad Católica de Cuenca

Con base a la Filosofía de Gestión Documental de la Universidad Católica de Cuenca (2020) en su apartado VI determina que la gestión institucional está soportada en las siguientes políticas que definen a la Institución, como aporte en la transformación de la sociedad:

Promueve la equidad y la inclusión como una oportunidad para la gestión y el aprendizaje para todos, reconociendo la diversidad y riqueza de la población y el territorio, para prevenir todas las formas de exclusión, marginación, discriminación, disparidad, vulnerabilidad y desigualdad en el acceso y participación en actividades administrativas y académicas. (p. 8)

Además, en los principios organizacionales de la UC reconoce a la accesibilidad como “la posibilidad de tener acceso al servicio educativo que se oferta estando ligada a la no discriminación y a la igualdad de oportunidades a favor de las personas con discapacidad” (p. 7).

2.8.2 Estado actual de la Biblioteca de la Universidad Católica de Cuenca en servicios de accesibilidad.

De acuerdo con la información proporcionada por la Coordinación de Bibliotecas (2022) la Biblioteca Rafael María Arízaga de la UCACUE cuenta con:

2.8.2.1 Infraestructura

Tabla 2.

INFRAESTRUCTURA DE LA BIBLIOTECA

Área	596 m ²
No. de puesto de trabajo	65 puestos: 16 para equipos de cómputo 4 Para espacios para personas con discapacidad 32 puestos de lectura 114 puestos multifuncionales (lectura, computadoras portátiles)

	2 salas para trabajos grupales con capacidad de 6 personas
No. de conexiones eléctricas	84
No. de computadoras de escritorio	16
Iluminación	Natural y artificial
Sistema de video vigilancia	10 cámaras
No. de extintores	4

Nota: Esta tabla muestra la infraestructura de la Biblioteca Rafael María Arízaga

2.8.2.2 Colecciones

Las colecciones se dividen de acuerdo a áreas temáticas que pertenecen a cada Unidad Académica de la UC, los libros se catalogan de acuerdo al Sistema de Clasificación Decimal Dewey, y se trabaja en la adquisición de nuevos ejemplares de acuerdo al número de estudiantes matriculados.

2.8.2.3 Sistema Bibliotecario

Se utiliza el sistema de gestión bibliotecario KOHA desde el año 2020.

2.8.2.4 Financiamiento (POA)

El financiamiento de la biblioteca se realiza por medio del POA de la Coordinación de Bibliotecas.

2.8.2.5 Procesos bibliotecarios de la Universidad Católica de Cuenca

Como se detalla en la Jefatura de Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la UC (2020) en el Manual de procesos y procedimientos de Biblioteca que el mismo “se emite para regular el funcionamiento de las bibliotecas de la institución en la matriz, sedes y

extensiones, posibilitando a los bibliotecarios el uso eficiente de los recursos y alto grado de satisfacción de los usuarios” (p. 3). Por otro lado, también se menciona que al establecer un documento con actividades a desarrollarse en biblioteca motiva a la comunidad universitaria a hacer uso y tener acceso a los diferentes servicios del área, bajo el contexto educativo y participativo.

A continuación se detallan los procesos realizados en el área de Bibliotecas de la UC:

1. Recepción de Donaciones de material bibliográfico
2. Gestión de material bibliográfico
3. Servicios Complementarios de Biblioteca
4. Inventario
5. Dada de baja de material bibliográfico

Adicional a cada servicio existen formatos que identifican al proceso y deben ser llenados para su correcto desempeño:

1. Formato de donación de material bibliográfico, persona natural
2. Formato de donación de material bibliográfico, persona jurídica
3. Registro de libros base
4. Registro de libros complementarios
5. Formanto de préstamo interbibliotecario
6. Formato especial a docentes
7. Formato de uso de computadoras en biblioteca
8. Préstamo de cubículos

Después de analizar el documento, se puede decir que existe un manual de procesos en biblioteca, sin embargo, este no está estandarizado para personas con discapacidad en todos sus tipos, por lo que es una buena propuesta incluir en el documento estas indicaciones, en virtud de la propuesta que se genere en la presente investigación.

2.8.2.6 Servicios de biblioteca para usuarios con discapacidad visual.

La Biblioteca Rafael María Arízaga de la Universidad Católica de Cuenca ha adoptado medidas de inclusión y estándares para personas con discapacidad visual y de todos sus tipos dentro de su infraestructura, además ha realizado una afiliación a la base de datos Tiflobros que cuenta con recursos para uso exclusivo de personas con esta condición. Sin embargo, existe una deficiencia de estos recursos, herramientas, mobiliarios, equipos, señalética, que permitan a la Biblioteca desempeñarse mejor en este sentido y catalogarla como inclusiva. A continuación, se adjuntan imágenes que describen la situación actual de la Biblioteca y de los datos proporcionados:



Figura 5.

Equipos de cómputo y espacios para personas con discapacidad.

Nota: Fotografía tomada en la biblioteca general.



Figura 6.

Salas de estudio

Nota: Fotografía tomada en la biblioteca general.



Figura 7.

Espacios de lectura y trabajo

Nota: Fotografía tomada en la biblioteca general.



Figura 8.

Puestos multifuncionales

Nota: Fotografía tomada en la biblioteca general.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Ubicación

La investigación se desarrolló en la biblioteca general Rafael María Arízaga perteneciente a la Universidad Católica de Cuenca ubicada en la ciudad de Cuenca, en la Avenida de las Américas y Humboldt, considerando que esta investigación se aplicará en todas las bibliotecas que la conforman en la matriz, sedes y extensiones.

3.2 Equipos y materiales

Se utilizó el computador y acceso a internet para ingresar a las bases de datos, que permitieron acceder a la información referida en la presente investigación.

3.3 Tipo de investigación

El enfoque de la investigación fue cualitativo, ya que estudió a una población específica que son los estudiantes con discapacidad visual. El trabajo de estudio se orientó a la propuesta de servicios de información accesibles para usuarios con discapacidad visual de la biblioteca de la UC. De acuerdo a lo que menciona Hernández Sampieri (2018) los estudios cualitativos estudian una población diversa y el fenómeno social entorno a esta. Involucran además la recolección de datos utilizando técnicas como encuestas, entrevistas, discursos cotidianos e interacción con los grupos estudiados.

El estudio además es descriptivo debido a que “busca únicamente describir situaciones o acontecimientos; básicamente no está interesado en comprobar explicaciones sino describir de modo sistemático las características de una población, situación o área de interés” (García Vanegas, 2011, p. 202).

Con base en lo anterior, mediante este enfoque se realizó un cuestionario de investigación para la recolección de información.

3.4 Prueba de Hipótesis - pregunta científica – idea a defender

Los usuarios con discapacidad visual de la Biblioteca de la UC requieren acceder a los recursos bibliográficos de la biblioteca de una manera rápida y eficiente con el fin de facilitar su proceso de enseñanza – aprendizaje.

3.5 Población o muestra

El tipo de muestreo es aleatorio simple debido a que garantiza que todos los individuos tengan la misma oportunidad de ser incluidos (Otzen & Manterola, 2017). Por lo tanto, la población a estudiar se compone de estudiantes con discapacidad visual en todos sus grados dentro de la UC, detallados a continuación:

Tabla 3.

GRUPO I DE LA POBLACIÓN OBJETO

Tipo de discapacidad	Hombres	Mujeres	Total
Visual	18	10	28

Nota: Datos de la Jefatura de Bienestar Estudiantil, 2021.

Es necesario además contar con el criterio de los trabajadores directos en el área de biblioteca, ya que sus sugerencias y comentarios aportaron de manera significativa en la elaboración de esta investigación.

Tabla 4.

GRUPO II DE LA POBLACIÓN OBJETO

Funcionarios	Número
Coordinadora de Bibliotecas	1
Bibliotecarios	16

Nota: Datos de la Coordinación de Bibliotecas, 2022.

3.6 Recolección de información

Debido a que se seleccionó el enfoque cualitativo para la presente investigación, se utilizó un cuestionario como método de recopilación de datos mediante el cual se conoció las necesidades de servicio de los usuarios con discapacidad visual con el fin de optimizar los servicios que actualmente se ofrece en la Biblioteca de la UC y garantizar la inclusión y la igualdad de sus derechos.

Un cuestionario “es un instrumento estructurado (contiene mismas preguntas, con igual forma y secuencia) para la obtención de datos primarios” (Icart Isern, 2012, p. 125). Los bibliotecarios como actores directores del servicio bibliotecario fueron el medio por el cual se realizó el cuestionario a los estudiantes no videntes. En el anexo 1 se presenta los modelos de cuestionarios de aplicación para la presente investigación.

3.7 Procesamiento de la información y análisis estadístico

Los datos de la información que se recolectaron mediante el método de la encuesta, fueron tabulados mediante la aplicación de google forms. Si bien es cierto, las encuestas fueron

aplicadas de manera física, sin embargo, para la tabulación se ingresó la información a esta aplicación, que arrojó los datos de manera automática. Posteriormente se tomaron los gráficos de pastel para el análisis de cada pregunta relevante dentro del tema de investigación que aporta gran información para escribir la propuesta.

3.8 Variables respuesta o resultados alcanzados

Para la obtención de datos se utilizó a la encuesta como técnica de recopilación de información, ésta se realizó de dos maneras: la encuesta al grupo I perteneciente al personal de biblioteca y la segunda encuesta dirigida a los estudiantes con discapacidad visual quienes forman parte del Grupo II.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En virtud de las encuestas aplicadas a los grupos I y II, información necesaria para la presente investigación, se exponen los principales resultados obtenidos.

4.2 Grupo I: Personal de Biblioteca

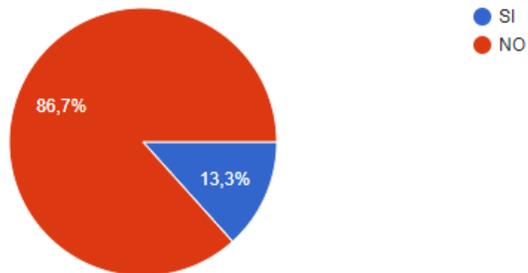
De acuerdo a los objetivos planteados para este estudio, mediante la recolección de información a través de encuestas, se seleccionó a los bibliotecarios agentes directos de proporcionar la información a los usuarios entre ellos los estudiantes con discapacidad visual de la UC.

Para ello se desarrolló la encuesta (5.4 ANEXO) que contiene dos formularios para los dos grupos a investigar, diez (10) preguntas para los bibliotecarios y (11) preguntas para los estudiantes con discapacidad visual. Existiendo la información de toda la población de estudio, es decir, el 100%, ya que de estos dos grupos todos respondieron a la encuesta.

Con respecto a las respuestas recabadas, la primera pregunta pretendió determinar si el personal de biblioteca de la UC se encuentra capacitado en áreas de inclusión. En virtud de lo descrito, se obtiene que trece (13) de quince (15) bibliotecarios no se encuentran capacitados en áreas de inclusión, siendo el 86.7% de acuerdo al Gráfico 1. Existiendo la falta de gestión en temas de inclusión y proporcionar capacitaciones en el área para los bibliotecarios, es decir, inculcarles de un servicio universal. En este sentido se puede destacar que “la formación del personal de bibliotecas universitarias constituye una de las acciones más importantes para afrontar (...) el impacto de internet y las nuevas tecnologías, como facilitadores documentales cercanos a los usuarios” (Blanco Domingo, 2021, p. 84, 85).

Gráfico 1.

Número de bibliotecarios que se encuentran capacitados en áreas de inclusión



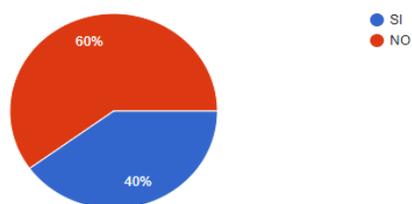
Nota: Datos de la encuesta.

- Programas de inclusión a personas con discapacidad dentro de biblioteca

En virtud de los programas de inclusión ofrecidos por biblioteca seis (6) bibliotecarios respondieron que la Biblioteca Rafael María Arízaga ha realizado dichos programas (40% gráfico 10), mientras que nueve (9) personas indican que nunca se han realizado estos programas dentro del área (60% gráfico 10). Lo que muestra que es necesario garantizar que existan prácticas de inclusión dentro de la Universidad, con el fin de eliminar las barreras que han existido y limitado a las personas con esta condición. El que la sociedad acceda y conozca sobre los servicios inclusivos que oferta biblioteca, aporta a construir sociedades que vaya a la par de la era digital y que sean inclusivas, con capacidad de buscar una conexión entre la sociedad y la biblioteca. (Universo Abierto, 2015)

Gráfico 2.

Programas de inclusión a personas con discapacidad visual



Nota: Datos de la encuesta.

- Servicios accesibles

En este apartado se analiza el espacio físico ofrecido por el área de biblioteca, herramientas y señalética para personas con discapacidad visual, así como las bases de datos disponibles y software que existe en la biblioteca; en la tabla a continuación, se reflejan los resultados obtenidos.

Tabla 5.

SERVICIOS ACCESIBLES

	N° de Bibliotecas que cuentan con servicios accesibles	Porcentaje (%)	N° de Bibliotecas que no cuentan con servicios accesibles	Porcentaje (%)
Señalética y herramientas de otro tipo	10	66.7	5	33,3%
Bases de datos digitales	15	100%	0	0%
Software para lectura no convencional	9	60%	6	40%

Nota: Datos del análisis de los servicios.

Los resultados que encontramos en la tabla, es que se debe analizar el espacio físico y herramientas que brinda cada una de las bibliotecas que conforman la UC, para normar el

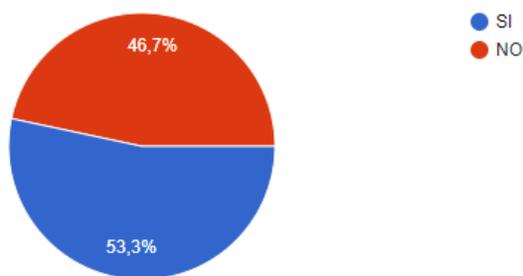
servicio inclusivo que debe prestar cada una de ellas. Mediante el análisis de esta pregunta algunas bibliotecas brindan algún tipo de servicio inclusivo, y otras no. Además, se ha mencionado de las bibliotecas que si poseen estos servicios accesibles que se utiliza el software NVDA y el dispositivo OCRAM.

- Capacitaciones que brinda el área de biblioteca a estudiantes

En este punto se puede reflejar que en las capacitaciones que brinda biblioteca cada ciclo académico a los estudiantes en general, ocho (8) bibliotecas proporcionan información de las herramientas inclusivas que posee biblioteca para personas con discapacidad visual (53.3% Gráfico 11). Mientras que los siete (7) restantes no lo hacen. (46.7% Gráfico 11).

Gráfico 3.

Número de bibliotecas que brindan capacitaciones con temas de inclusión



Nota: Datos de la encuesta.

Tomando en cuenta lo anterior, en el Plan de Formación de Usuarios que se realiza cada ciclo académico, es importante se incluya la parte de accesibilidad con el que cuenta la biblioteca.

En este punto se refleja además los criterios de los bibliotecarios de el por qué es sustancial incluir en las capacitaciones información de las herramientas inclusivas que al momento

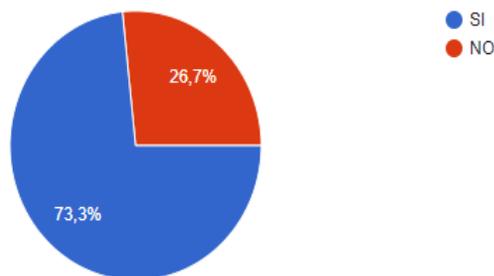
dispone biblioteca, fueron entre las que más coincidieron: a) El estar preparados para una atención de calidad para alumnos con estas condiciones b) Personalizar la información y planificar temáticas especializadas.

- Normativa de biblioteca para personas con discapacidad visual

Las bibliotecas ante la posibilidad de crear una normativa en el área para personas con discapacidad visual han respondido afirmativamente en un 73.3%.

Gráfico 4.

Creación de una normativa de biblioteca que incluya temas de discapacidad visual



Nota: Datos de la encuesta.

Con ello, han mencionado que para que la biblioteca se considere inclusiva debe prestar los siguientes servicios: a) Atención personalizada b) Técnicas braille c) Mejorar el espacio designado para personas con condiciones especiales en referencia a mobiliario, equipos electrónicos c) Adquirir bases de datos con audiolibros. Por lo tanto, se puede mencionar a Peix Cruz (2018) las acciones que deben desempeñarse para la inclusión en una biblioteca son: instalaciones de módulos de lectura, colecciones en braille que faciliten la lectura facil, además de audiolibros.

4.3 Grupo II: Estudiantes con discapacidad visual

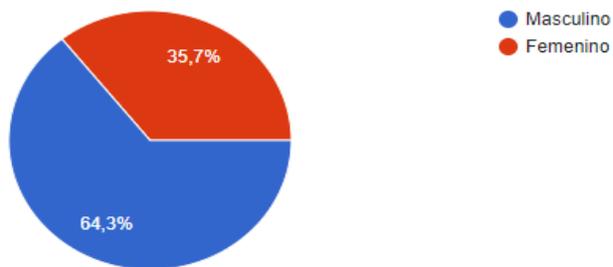
A continuación, se muestran los datos tabulados del cuestionario realizado a los estudiantes con discapacidad visual de la UC.

- Datos demográficos de estudiantes con discapacidad visual

De los 28 estudiantes encuestados 18 son hombres que representan el 64.3% y 10 son mujeres que representan el 35.7%

Gráfico 5.

Género de los estudiantes con discapacidad visual

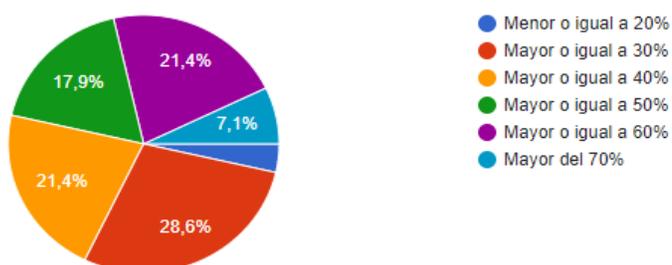


Nota: Datos de la encuesta.

Del porcentaje de discapacidad visual que poseen los estudiantes, el 7.1% que son dos (2) personas tienen una discapacidad mayor al 70%, mientras que solo uno (1) tiene una discapacidad menor o igual al 20%. El 72.9% restante pertenecen a grados entre el 30 al 60%.

Gráfico 6.

Porcentaje de discapacidad visual de los estudiantes



Nota: Datos de la encuesta.

De los estudiantes con discapacidad visual que existen en la institución el 53.6% que son quince (15) personas acuden ocasionalmente a biblioteca, mientras que el 46.4% que son trece (13) personas acuden semanalmente.

Se puede destacar que todos los estudiantes hacen uso de las instalaciones de biblioteca, no habiendo ninguna persona que nunca haya ido.

Gráfico 7.

Frecuencia de visita de estudiantes con discapacidad visual a biblioteca



Nota: Datos de la encuesta.

- De la satisfacción de las herramientas inclusivas ofertadas por biblioteca

Tabla 6.

SATISFACCIÓN DE LOS SERVICIOS DE BIBLIOTECA A USUARIOS CON DISCAPACIDAD VISUAL

	SI	NO
--	----	----

La información, herramientas y espacios que proporciona biblioteca satisface sus necesidades	71.4%	28.6%
Posee biblioteca herramientas para la lectura no convencional que los estudiantes utilizan comúnmente	60.7%	39.3%
Ha recibido capacitaciones sobre las herramientas NVDA y ORCAM EYE que posee biblioteca	46.4%	53.6%

Nota: Datos de la encuesta.

De acuerdo a la tabla se puede observar que, si bien es cierto, dentro del área de biblioteca se cuenta con al menos una herramienta para personas con discapacidad visual, se refleja que más de la mitad no se encuentra capacitado o al tanto de la existencia de estas herramientas. Y que, aunque el grado de discapacidad en la gran mayoría no sea grave y que las herramientas que proporciona biblioteca están acordes a su condición, existen porcentajes graves de discapacidad visual, que no encuentran en biblioteca los espacios y herramientas apropiadas que les permita desenvolverse en el ámbito educativo. Por lo tanto, es importante mencionar que el proceso de inserción de la colectividad proporciona que las personas participen activamente e igualitariamente en ámbitos de educación y se les facilite el acceso a los recursos que les permita mejorar sus condiciones de vida (Sarría Gascón & Contrera Betarte, 2020)

Por último, se les ha consultado a los estudiantes si las necesidades de información son resueltas satisfactoriamente por el personal de biblioteca, y 21 estudiantes que representan el 75% han respondido que siempre y 7 estudiantes que representan el 25% han respondido que algunas veces. Siendo importante destacar, que, aunque no existan las facilidades dentro del área, se cuenta con la disponibilidad del personal para una atención adecuada a todos los usuarios.

Entre los servicios que les gustaría a los estudiantes con discapacidad visual que oferte biblioteca están: a) Atención personalizada b) Espacios adecuados c) Audiolibros d) Computadores portátiles e) Herramientas tecnológicas para discapacidad visual (equipos).

4.4 Propuesta con base a los resultados

Es necesario mencionar que de acuerdo a la información obtenida por medio del instrumento de las encuestas aplicadas a los dos grupos de investigación: personal de biblioteca y estudiantes con discapacidad visual, se puede plantear en este apartado la propuesta del presente trabajo. El objetivo es que las personas con discapacidad visual que hagan uso de los servicios de biblioteca, tengan acceso a información de calidad y acorde a sus necesidades.

4.4.1 Descripción de servicios de la propuesta

- Espacios inclusivos, Infraestructura

El acceso a la biblioteca Rafael María Arízaga no permitirá limitaciones para el ingreso a personas con discapacidad visual, para ello se propone que las puertas de acceso tengan un color diferente de la fachada para que los estudiantes identifiquen rápidamente el acceso al área. Los pisos deben ser anti deslizables, evitando así cualquier tipo de accidente, además se colocará pasamanos en la parte de las escaleras de acceso a la biblioteca.

También, se deberá ubicar señalética en braille para que las personas con discapacidad visual logren identificar los espacios, además de una iluminación uniforme en toda el área con el objetivo que no provoque destellos o sombras que puedan desorientar a los estudiantes con discapacidad visual.



Figura 9.

Puerta principal para cambio de color

Nota: Fotografía de la puerta de acceso a la biblioteca



Figura 10.

Señalética en braille

Nota: Fotografía tomada de Junin24

- Servicios accesibles

En virtud del requerimiento de los estudiantes encuestados se propone la adquisición de las siguientes herramientas que servirán de soporte para la atención inclusiva en el área de biblioteca. Se detalla a continuación:

Tabla 7.

ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS INCLUSIVAS

Descripción	Detalle
Magnificadores visuales	Lupas electrónicas que ayudan que los textos se vean agrandados
Impresoras braille	Impresión en relieve con resultado de una hoja con información en braille para ser leída por los usuarios con discapacidad visual (diferentes textos)
Software JAWS lector de pantalla	Programa que lee lo que aparece en pantalla mediante audio.
Regleta, punzón y ábaco	Herramientas que permiten la escritura en texto braille en números, letras y operaciones de matemáticas de manera básica.
Bases de datos que contengan audiolibros	Adquisición de bases de datos que contengan audiolibros de todas las temáticas y áreas de estudio ya que los estudiantes han indicado que pueden captar de mejor manera la información con esta herramienta. En este apartado también se puede gestionar convenios interinstitucionales para el acceso a recursos adaptados como el que se tiene actualmente con Tiflolibros.

Scanner	Permite escanear el material bibliográfico que solicite el usuario y transformar en OCR para que posteriormente el documento se vaya leyendo en voz alta y al mismo tiempo el audio se puede grabar para entregar a los usuarios.
----------------	---

Estas herramientas deberán ser utilizadas de acuerdo al porcentaje de discapacidad que exista entre los estudiantes. Los parámetros son:

Tabla 8.

HERRAMIENTAS PARA USUARIOS CON DISCAPACIDAD VISUAL Y SU USO

Herramienta	Usuarios	
	Baja visión	Invidentes
Magnificador visual	X	
Impresora braille		X
Software JAWS lector de pantalla	X	X
Regleta, punzón y ábaco	X	X
Bibliotecas Digitales con audiolibros		X
Señalética en braille		X
Puerta de acceso con color diferenciado	X	X
Scanner	X	X

- Normativa de biblioteca

Es importante que como parte de la normativa de biblioteca se defina acciones destinadas a reglamentar los derechos de las personas con discapacidad, creando una política de inclusión con el apoyo de la Unidad de Bienestar Universitario, procurando que los servicios y capacitaciones diseñadas para los usuarios con discapacidad de la biblioteca queden incluidos de manera explícita, como una forma de garantizar en corto y mediano plazo la inclusión y dar solución a las necesidades reales de información y lectura de los usuarios con discapacidad visual.

- Personal capacitado de biblioteca

Luego de la coordinación con el departamento de Capacitación Docente, se incluirá capacitaciones para el personal bibliotecario en el manejo del lector de pantalla JAWS, NVDA y en los equipos tiflotecnológico que son utilizados por las personas con discapacidad visual, también en la adaptación de contenidos a formatos como braille y audio. Por otra parte, la capacitación a la Comunidad Universitaria en general sobre temas de sensibilización es importante, debido a que se concientizará la importancia de una atención universal para los usuarios con esta condición y una de las mejores maneras de realización es mediante talleres, conferencias, charlas e inclusive eventos deportivos de la institución. De esta manera se logrará que las bibliotecas proporcionen atención especializada y con calidad a dichos usuarios.

- Estudiantes capacitados en temas inclusivos

Mediante el plan de formación de usuarios que se realiza cada ciclo académico por parte del personal de biblioteca, se realizará la inducción a estudiantes sobre los servicios inclusivos que se presta en el área, además de proporcionar temas específicos para usuarios con discapacidad visual y todas las herramientas que la Universidad tiene a disposición de ellos, para su uso.

4.4.2 Investigación financiera de la propuesta

Con base a lo mencionado en la propuesta, se proporciona los costos que incurrirán en la aplicación de la misma, detalladas a continuación:

Tabla 9.

COSTOS DE LAS HERRAMIENTAS PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD VISUAL

Descripción	Costo unitario	N° de adquisición	Costo total	Proveedor
Magnificadores visuales	\$75,00	7	\$525,00	Ebay
Impresoras braille	\$2.000,00	7	\$14.000,00	Ebay
Software JAWS lector de pantalla	\$1.500,00	7	\$10.500,00	
Kit de aprendizaje (regleta, punzón y ábaco)	\$34,10	7	\$238,70	Linordec
Bases de datos con acceso a audiolibros	\$5600,00	1	\$5.600,00	
Señalética en braille	\$300,00	7	\$2.100,00	
Pintura de puerta	\$100,00	7	\$700,00	

principal color			
amarillo			
Rubro para	\$3000.00	2	\$6.000,00
capacitación del			
personal y a			
usuarios en			
áreas de			
inclusión			
Scanner	\$4,000.00	3	\$12.000,00
			\$51.663,70

4.4.3 Evaluación de la propuesta de servicios de información

Para la evaluación de la propuesta de servicios de información la UC, a través de la Coordinación de Bibliotecas se realizará una medición de la satisfacción y percepción de los usuarios al hacer uso de las herramientas que se encuentran descritas en la presente investigación y están integradas como propuesta de adquisición. Para ello, se trabajará a partir de indicadores que se detallan a continuación:

- Indicador 1. Al momento de elegir los espacios es importante considerar su fácil acceso para el ingreso y salida, también establecer los aspectos que intervienen en la accesibilidad, para ello es sustancial vincular a los usuarios durante este proceso por lo que se realizará una encuesta aplicada a los estudiantes con discapacidad visual, para garantizar la pertinencia y el uso futuro de la tecnología adquirida.
- Indicador 2. Se analizará financieramente la viabilidad de compra de las herramientas y recursos presentados. Oportunamente la evaluación la realizará las autoridades de la institución, mediante la presentación de un proyecto.
- Indicador 3. Luego de la implementación, será importante la difusión de las políticas que se establezcan.

- Indicador 4. Una vez que el personal de biblioteca se encuentre capacitado en temas inclusivos, en el plan de formación de usuarios formará parte el tema de atención y servicios disponibles para usuarios con discapacidad; en que también se realizará el tema de sensibilización.
- Indicador 5. Realizar el monitoreo constante de los servicios prestados por el área de biblioteca, que permitirá observar los cambios que se presenten y calificar los mismos, además se realizará una encuesta de satisfacción de los servicios, herramientas y recursos, para poder catalogarla como un área inclusiva.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES, BIBLIOGRAFÍA Y ANEXOS

5.1 Conclusiones

En virtud de los resultados de la investigación, se ha evaluado los servicios de información que presta el área de biblioteca. Con ello, se reafirma la necesidad de satisfacer las necesidades de información de los usuarios con discapacidad visual en cuanto a accesibilidad, servicios y recursos de información.

Las entrevistas realizadas a los usuarios con discapacidad visual arrojaron como resultado una buena percepción de los servicios que en general brinda la biblioteca. No obstante, este sector de usuarios señaló la inexistencia de servicios como: bases de datos y audiolibros dentro del área. Estos últimos les permitirán captar información de manera ágil y eficiente.

El rol de los bibliotecarios, dentro del área de tiflotecnología, desempeña un papel muy importante, por cuanto deben estar capacitados en temas de inclusión y prácticas braille que permitan evolucionar a la par de la tecnología a la biblioteca.

En líneas generales se superaron las expectativas marcadas para la presente investigación, dado que se consiguió incluir la propuesta de servicios de información accesibles para los usuarios con discapacidad visual de la biblioteca de la UCACUE que servirá como base para implementarse en cada una de las bibliotecas de la matriz, sedes y extensiones.

Los servicios inclusivos que ofrece la biblioteca de la UCACUE apoyan directamente a la transformación del derecho que tienen todos los individuos a la educación, así como,

eliminar las barreras que se han creado y brindar oportunidades de mejora continua dentro de su vida universitaria.

La inclusión de los estudiantes con discapacidad visual en de la educación es un aspecto importante, por cuanto es un derecho que se encuentra enmarcado dentro de la Constitución de la República del Ecuador. Por tanto, las bibliotecas, al ser un puente de acceso a la información y cultura de la sociedad, deben adoptar a su funcionamiento medidas inclusivas para personas con esta condición.

El respeto a las diferencias de las personas, el aprender a convivir con los estudiantes sin importar sus condiciones y limitaciones y ayudar al prójimo, debe ser un valor que debe primar en la biblioteca, puesto que los actores principales del servicio son los bibliotecarios, transmisores de los conocimientos que se imparten y de la información nueva y valiosa que exista para los estudiantes con discapacidad visual.

5.2 Recomendaciones

En el proceso de la investigación se ha evidenciado que la inclusión es factor importante que debe sembrar el cambio en de la biblioteca, por cuanto a través de este servicio, se rompen las barreras que limitan a este grupo de personas accede a sus estudios de tercer nivel por falta de herramientas que les impiden avanzar en este sentido. Por tal motivo, plantean las siguientes recomendaciones:

La presente investigación debe darse a conocer a la Jefatura de Docencia de la UCACUE, ente regulador y a cargo de las bibliotecas, con el fin de realizar las gestiones necesarias

para la implementación de la propuesta que beneficiará a estudiantes con discapacidad visual y a la institución en temas inclusivos. Conjuntamente con la Jefatura Administrativa y Financiera deben evaluar la propuesta para adquisición e implementación de herramientas y mobiliario adecuado para la puesta en marcha de este proyecto; además que posibilitará el cumplimiento de los parámetros solicitados por el CACES en su modelo de acreditación de las IES.

La Biblioteca Rafael María Arízaga debe adquirir herramientas informáticas que faciliten la difusión y acceso a información para los usuarios con discapacidad visual. Los proyectos de inclusión tecnológicos resultarán de mucha utilidad para los usuarios externos que deseen hacer uso de las instalaciones y que se han sentido limitados por desconocimiento de la existencia de estos.

La biblioteca, al ser un recurso único en donde se promueve la investigación y conocimiento, debe establecerse de tal manera que, todas las personas tengan acceso universal a todos sus servicios, ser un lugar seguro y de bienestar, brindar servicios de capacitación inclusiva y de sensibilización que promueva la empatía entre todos los miembros de la comunidad universitaria y la sociedad. Lo expuesto se logrará mediante la ejecución de eventos donde la Biblioteca sea protagonista y garantice la equidad, justicia e inclusión.

Finalmente, la Universidad Técnica de Ambato debe continuar ofertando este programa de maestría, por cuanto los conocimientos adquiridos aportan significativamente a la labor bibliotecaria y permiten potenciar el desempeño profesional en los centros de información.

5.3 Bibliografía

Alonso López, F. (2016). La accesibilidad en evolución: la adaptación persona-entorno y su aplicación al medio residencial en España y Europa. *Universidad Autónoma de Barcelona*. Obtenido de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/385208/fal1de1.pdf>

Arias , M. (2010). Relaciones interpersonales entre niños con discapacidad visual y sus compañeros videntes en el contexto educativo regular. *Universidad de Cuenca*. Obtenido de <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2835/1/te4148.pdf>

Arias Roura, M. E. (2010). Relaciones interpersonales entre niños con discapacidad visual y sus compañeros videntes en el contexto educativo regular. Obtenido de <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2835/1/te4148.pdf>

Asamblea Nacional Constituyente. (2008). Constitución de la república del Ecuador. 4.

Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_ane_cons.pdf

Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito. Obtenido de https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf

Asociación Española de Comprensión Lectora. (2019). *comprensionlectora.es*. Obtenido de <https://www.comprensionlectora.es/index.php/2013-11-27-16-50-54/2013-11-27-17-15-39/historia>

Asociación Guipuzcoana de Deficientes Visuales AGI. (s.f.). *aguelkartea.org*. Obtenido de [aguelkartea.org: https://www.agielkartea.org/discapacidad-visual/la-discapacidad-visual.html](https://www.agielkartea.org/discapacidad-visual/la-discapacidad-visual.html)

Asociación Guipuzcoana de Deficientes Visuales. (s.f.). *La discapacidad visual*. Obtenido de <https://www.agielkartea.org/la-discapacidad-visual/que-es-la-discapacidad-visual.html>

Biblioteca Nacional de Maestros y Maestras. (2016). *Historia y bibliotecas: Biblioteca Nacional del Ecuador*. Obtenido de <http://www.bnm.me.gov.ar/novedades/?p=16872>

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo". (2022). *Tifloteca*. Obtenido de [bne.gob.ec: https://www.bne.gob.ec/?page_id=465](https://www.bne.gob.ec/?page_id=465)

Blanco Domingo, L. (2021). La formación del personal de las bibliotecas universitarias españolas: de la euforia a la estabilización. *Investigación bibliotecológica*. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2021000300083

Castejón, J. L. (2007). *Unas bases psicológicas de la Educación Especial* (Tercera ed.). Club Universitario.

Cobos Flores, A. (2009). El papel de la biblioteca en torno a la sociedad del conocimiento.

Biblioteca Universitaria, 132-139. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/285/28512661005.pdf>

Comisión braille española. (2015). La didáctica del braille más allá del código. Obtenido

de <file:///C:/Users/BIBLIOTECAS/Downloads/B11-1%20Didactica%20del%20braille%20V1.pdf>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL. (marzo de 2016).

cepal.org. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/39995-institucionalidad-marco-legislativo-la-discapacidad-ecuador>

Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. (2019). *Modelo de*

evaluación externa de Universidades y Escuelas Politécnicas. Quito. Obtenido de file:///C:/Users/UCACUE/Downloads/3.-Modelo_Eval_UEP_2019_compressed.pdf

Consejo de Aseguramiento de la calidad de la Educación Superior CACES. (2019).

Modelo de evaluación externa de Universidades y Escuelas Politécnicas. Obtenido de https://www.caces.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/12/3.-Modelo_Eval_UEP_2019_compressed.pdf

Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades CONADIS. (2014). *Normas jurídicas*

en discapacidad Ecuador. Quito: Don Bosco. Obtenido de <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp->

content/uploads/downloads/2014/08/Libro-Normas-Jur%C3%ADdicas-en-Discapacidad-Ecuador.pdf

Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades . (Enero de 2022). *Estadísticas de Discapacidad*. Obtenido de <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>

Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades . (2022). *consejodiscapacidades.gob.ec*. Obtenido de <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/>

Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS). (2020). *Estadísticas de Discapacidad*. Obtenido de : <https://www.planificacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2018/08/Agenda-Nacional-para-Discapacidades.pdf>

Coordinación de Bibliotecas (UCACUE). (2022). *Infraestructura de Biblioteca ciclo octubre 2021 - marzo 2022*. Cuenca.

Corrales, A., Soto , V., & Villafañe, G. (2016). Barreras de aprendizaje para estudiantes con discapacidad en una Universidad Chilena. Demandas estudiantiles-desfíos institucionales. *Actualidades Investigativas en Educación*, 1-29. doi:<http://dx.doi.org/10.15517/aie.v16i3.25957>

Delgado Rodríguez, C. (2020). Entre comillas editorial. Obtenido de <file:///C:/Users/BIBLIOTECAS/Downloads/Entre%20Comillas%20Editorial.pdf>

Federación Nacional de Ciegos del Ecuador (FENCE). (2022). *fenceecuador.org*.

Obtenido de <http://fenceecuador.org/>

Ferrante, M. (2013). Bibliotecas accesibles para personas con discapacidad visual: Un

estudio de caso en la Universidad Nacional de La Plata. *Universidad Nacional de la Plata*. Obtenido de

<https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.820/te.820.pdf>

Fundación Francina, visión de Integridad y Conciencia Social. (18 de febrero de 2019).

Herramientas para personas con discapacidad visual. Obtenido de <https://fundacionfrancina.org/herramientas-para-personas-con-discapacidad-visual/>

Galán, E. M. (2022). *Una mirada al mundo de las bibliotecas*. Obtenido de

<https://www.alquiblaweb.com/2012/06/23/las-bibliotecas-en-la-antiguedad-grecia-roma-y-egipto-en->

[alquibla/#:~:text=La%20biblioteca%20m%C3%A1s%20antigua%20de,barro%20y%20rollos%20de%20papiro.](https://www.alquiblaweb.com/2012/06/23/las-bibliotecas-en-la-antiguedad-grecia-roma-y-egipto-en-alquibla/#:~:text=La%20biblioteca%20m%C3%A1s%20antigua%20de,barro%20y%20rollos%20de%20papiro.)

García Vanegas, D. (2011). *Fundamentos epistemológicos de la investigación y aspectos*

prácticos. Bogotá. Obtenido de chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcgglefindmkaj/https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1131&context=sistemas_informacion_documentacion

Icart Isern, M. (2012). *Cómo elaborar y presentar un proyecto de investigación, una*

tesina, y una tesis. Barcelona: Ediciones de la Universidad de Barcelona.

INEN, S. E. (2016). Resolución N°. 16 008. Obtenido de <https://www.normalizacion.gob.ec/buzon/reglamentos/RTE-288.pdf>

Iseri, E. I. (2017). The accessibility of Cyprus Islands' Higher Education Institution Websites. *Procedia Computer Science*. Obtenido de <https://doi.org/10.1016/j.procs.2017.11.333>

Jefatura de Acreditación y Aseguramiento de la Calidad (UCACUE). (2020). *Manual de procesos y procedimientos de Biblioteca*. Cuenca. Obtenido de https://ucacueedu-my.sharepoint.com/personal/imena_ucacue_edu_ec/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1651084371573&or=OWA%2DNT&cid=0794b076%2D4b58%2Df555%2D65b6%2Da06ec3c42e0b&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fimena%5Fucacue%5Fedu%5Fec%2FDocuments%2FCoordinaci%C3%B3n%20de%2

Laboratorio Human Computer Interaction UCACUE. (2022). *hci.ucacue.edu.ec*. Obtenido de <https://hci.ucacue.edu.ec/discapacidad-visual/>

Ley Orgánica de Discapacidades, LOD. (2012). *Registro Oficial Suplemento 796*. Obtenido de <https://www.eeasa.com.ec/content/uploads/2020/10/Ley-Organica-de-Discapacidades.pdf>

Ley Orgánica de Educación Superior LOES. (2018). *Disposiciones Generales*. Obtenido de <https://www.ces.gob.ec/documentos/Normativa/LOES.pdf>

LOES. (2018). *Ley Orgánica de Educación Superior*. Quito. Obtenido de <https://www.ces.gob.ec/documentos/Normativa/LOES.pdf>

- Luque, O., Soler, S., & Rodríguez, G. (2021). Universidad inclusiva y discapacidad visual. El acceso de los estudiantes con discapacidad visual en la Universidad de Granada. *Revista Científica sobre accesibilidad universal*. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/160245547.pdf>
- Macías García, M., & Sánchez Figueroa, F. (s.f.). Accesibilidad a la Web para personas con discapacidad. Desarrollo eficaz. *I Jornadas de Ingeniería Web '01*. Obtenido de https://sid-inico.usal.es/idocs/F8/ART10225/accesibilidad_web.pdf
- Martínez Usero, J. (2007). La accesibilidad a la información en las bibliotecas públicas: directrices para garantizar la integración. *Textos universitarios de biblioteconomía y documentación*, 1-10. Obtenido de <http://www.ub.edu/bid/pdf/18marti2.pdf>
- MIES. (2020). *Transferencias monetarias no contributivas*. Obtenido de <https://www.inclusion.gob.ec/bono-de-desarrollo-humano1/>
- Milán Reyes, A. (2007). La biblioteca universitaria también al servicio de las personas con discapacidad: un estudio de caso. *Disertación doctoral no publicada*.
- Ministerio de Educación. (2013). *Normativa referente a la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales en establecimientos de educación ordinaria o en instituciones educativas especializadas*. Obtenido de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/ACUERDO_295-13.pdf
- Ministerio de Educación. (2016). *Ficha Informativa del Proyecto de Modelo de Educación Inclusiva*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp->

content/uploads/downloads/2017/01/K007-MINEDU-Proyecto-Modelo-de-Educacion-Inclusiva.pdf

Ministerio de Educación. (29 de marzo de 2019). *Ecuador tiene su primera colección de cuentos en braille*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/ecuador-tiene-su-primer-coleccion-de-cuentos-en-braille/>

Ministerio de Educación del Ecuador. (18 de marzo de 2022). Todos por la educación.

Ministerio de Educación del Ecuador. (s.f.). *educación.gob.ec*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/instituciones-de-educacion-especializada/>

Ministerio de Salud Pública. (2022). *Calificación de personas con discapacidades no visibles o no evidentes*. Obtenido de <https://www.gob.ec/msp/tramites/calificacion-personas-discapacidades-no-visibles-no-evidentes>

Municipio de Loja. (2022). *loja.gob.ec*. Obtenido de Biblioteca Municipal Braille Parlante: <https://www.loja.gob.ec/contenido/biblioteca-municipal-braille-parlante>

Naciones Unidas. (2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo*. Obtenido de <https://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>

Naciones Unidas. (2022). *Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad*. Obtenido de <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/standard-rules-equalization-opportunities-persons-disabilities>

Ocampo , J. (2018). Discapacidad, Inclusión y Educación Superior en Ecuador: El Caso de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. *Latinoamericana Educación Inclusiva*. Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-73782018000200097

ONCE. (s.f.). *Accesibilidad*. Obtenido de <https://www.once.es/dejanos-ayudarte/accesibilidad>

ONU. (s.f.). *Estrategia de las naciones unidas para la inclusión de la discapacidad*. Obtenido de https://www.un.org/es/content/disabilitystrategy/assets/documentation/UN_Disability_Inclusion_Strategy_spanish.pdf

Organización de las Naciones Unidad. (2008). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Obtenido de <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). (2013). *Tratado de Marrakech*. Marruecos. Obtenido de https://www.wipo.int/treaties/es/ip/marrakesh/summary_marrakesh.html

Organización Mundial de la Salud. (2020). *Informe mundial sobre la visión*. Obtenido de <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331423/9789240000346-spa.pdf>

Organización Mundial de la Salud. (2022). *Ceguera y discapacidad visual*. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/blindness-and-visual->

UCACUE. (2020). *Filosofía de Gestión Institucional*. UCACUE, Cuenca. Obtenido de <https://documentacion.ucacue.edu.ec/items/show/2278>

UCACUE. (2022). *Biblioteca Virtual*. Recuperado el 06 de Septiembre de 2022, de <https://bibliotecavirtual.ucacue.edu.ec/>

UCACUE. (s.f.). *ucacue.edu.ec*. Obtenido de <https://www.ucacue.edu.ec/historia/>

Universidad Politécnica Salesiana . (2022). *ups.edu.ec*. Obtenido de <https://www.ups.edu.ec/bibliotecas>

Universidad Politécnica Salesiana Ecuador. (2022). *Tecnologías de la información y comunicación asociadas a la discapacidad*. Obtenido de <https://ticad.blog.ups.edu.ec/tifloteca>

Universidad Técnica de Ambato. (2022). *uta.edu.ec*. Obtenido de [uta.edu.ec: https://uta.edu.ec/v4.0/index.php/servicios-biblioteca-uta](https://uta.edu.ec/v4.0/index.php/servicios-biblioteca-uta)

Universidad Técnica del Norte . (2022). *tifloteca.utn.edu.ec*. Obtenido de <https://tifloteca.utn.edu.ec/>

Universidad Técnica del Norte. (2022). *UTN TIFLOTECA*. Obtenido de <https://tifloteca.utn.edu.ec/index.php/quienes-somos/>

Universo Abierto. (2015). La biblioteca como motor de la inclusión social y digital de sus comunidades. *Biblioteca de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca*.

UTE. (2022). *ute.edu.ec*. Obtenido de <https://www.ute.edu.ec/ute-por-un-conocimiento-mas-inclusivo/>

Venegas Sandoval, C., & Mansilla Gómez, G. (2005). Accesibilidad en web para personas con discapacidad visual. C. A. Venegas. *Síntesis Tecnológica*, 1-10. Obtenido de <http://revistas.uach.cl/html/sintec/v2n1/body/art01.htm>

WAI, W. W. (2019). *Qué es la Accesibilidad Web*. Obtenido de <https://www.w3.org/WAI/fundamentals/accessibility-intro/es#what>

5.4 Anexos de encuestas aplicadas a Grupo I y II

Universidad Técnica de Ambato

Centro de Posgrados

Programa de Maestría de Bibliotecología y Archivología

Cuestionario dirigido a estudiantes con discapacidad visual de la UCACUE

El presente cuestionario tiene como finalidad la recolección de datos importantes que servirán como instrumento para realizar el trabajo de grado de la maestría antes mencionada. Tales datos serán de vital importancia para realizar la propuesta de servicios de información accesibles para usuarios con discapacidad visual de la biblioteca de la UCACUE. En virtud de lo anterior, se agradece su colaboración para responder la información que le leerán a continuación. No está demás enfatizar que los datos que usted exponga, serán tratados con profesionalismo, discreción y responsabilidad.

Datos:

Edad:

Sexo: M__ F__

Carrera que estudia:

Porcentaje de discapacidad:

Grado de discapacidad: Leve __ Moderado __ Grave__ Muy grave__

Marque con una X la opción que considere adecuada según corresponda.

1. Acude con frecuencia a Biblioteca

Diariamente _____

Todos los días de clase _____

Semanalmente _____

Ocasionalmente _____

Nunca _____

Porqué _____

2. ¿La información, herramientas y espacios que proporciona biblioteca satisface sus necesidades?

SI _____

NO _____

3. Qué tipo de herramienta utiliza para la lectura no convencional

Braile ___

Tinta ___

4. Las herramientas que Usted utiliza para la lectura no convencional, posee biblioteca

SI ___

NO ___

5. De los siguientes métodos de lectura no convencional, cual prefiere usted:

Libro en braille ___

Libro en tinta ___

Libro hablado ___

Porqué

6. ¿Su condición visual afecta su actividad estudiantil?

SI ___

NO ___

7. ¿Con qué frecuencia utiliza el software NVDA y ORCAM MY EYE que posee biblioteca?

Siempre ___

Algunas veces ___

Nunca ___

8. ¿Ha recibido capacitaciones sobre las herramientas NVDA y ORCAM MY EYE que posee biblioteca?

SI ___

NO ___

9. ¿Sus necesidades de información son resueltas satisfactoriamente por el personal de biblioteca?

Siempre ___

Algunas veces ___

Nunca ___

10. ¿Qué otros servicios, le gustaría que le ofreciera la biblioteca?

Universidad Técnica de Ambato
Centro de Posgrados
Programa de Maestría de Bibliotecología y Archivología

Cuestionario dirigido al personal de biblioteca de la UCACUE

El presente cuestionario tiene como finalidad la recolección de datos importantes que servirán como instrumento para realizar el trabajo de grado de la maestría antes mencionada. Tales datos serán de vital importancia para realizar la propuesta de servicios de información accesibles para usuarios con discapacidad visual de la biblioteca de la UCACUE. En virtud de lo anterior, se agradece su colaboración para responder la información encontrará a continuación. No está demás enfatizar que los datos que usted exponga, serán tratados con profesionalismo, discreción y responsabilidad.

Datos

Nombre:

Edad:

Sexo: M__ F__

Unidad Académica:

Campus:

Marque con una X la opción que considere adecuada según corresponda.

- 1. ¿Se encuentra capacitado para orientar a estudiantes con discapacidad visual de la Universidad en el área de biblioteca con respecto a herramientas, lectura braille?**

SI __

NO __

- 2. ¿La Biblioteca realiza programas de inclusión académica a personas con discapacidad visual?**

SI __

NO __

- 3. ¿Ha recibido capacitaciones en el último ciclo académico con respecto a atención a usuarios con discapacidad visual dentro del área de biblioteca?**

SI __

NO __

4. ¿Dispone la biblioteca de espacios, señalética y herramientas para personas con discapacidad visual?

SI ___

NO ___

5. ¿Dispone la biblioteca de bases de datos para personas con discapacidad visual?

SI ___

NO ___

6. ¿La biblioteca dispone de software para la lectura no convencional?

SI ___

NO ___

Cuales

7. ¿Dentro de las capacitaciones que brinda cada ciclo académico a los estudiantes, se incluyen las herramientas o información que posee la biblioteca para estudiantes con discapacidad?

SI ___

NO ___

Por qué _____

8. ¿La biblioteca dispone de libros en texto braile?

SI ___

NO ___

9. ¿Considera importante que debe informarse con anticipación al personal de Biblioteca de los estudiantes con discapacidad visual que van a cursar estudios?

SI ___

NO ___

Por qué _____

10. ¿Debería existir una normativa específica para la atención a estudiantes con discapacidad visual dentro de Biblioteca?

SI ___

NO __

11. ¿Qué servicio considera que se debería prestar biblioteca para ser considerado un servicio inclusivo?